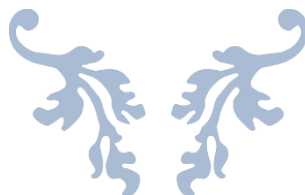

UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA



FACULTAD DE CIENCIAS DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

PLAN DE DESARROLLO FACULTATIVO 2016 - 2024





RECTOR U.M.R.P.S.F.X.CH.
Ing. Eduardo Rivero Zurita

VCERRECTOR U.M.R.P.S.F.X.CH.
Ing. Walter Arízaga Cervantes

DECANA FACULTADA Cs. ENFERMERÍA Y
OBSTETRICIA
Lic. Riosed Paredes Avilés

DIRECTORA CARRERA DE ENFERMERÍA
Lic. María Esther Santos Párraga

COORDINADORA CARRERA DE ENFERMERÍA
OBSTETRÍZ
Lic. Loida Huayta Paucar

COORDINADORA CARRERA DE ENFERMERÍA
PADILLA
Lic. Mary Aguilar Córdova

RESPONSABLE CENTRO DE INTERACCIÓN SOCIAL,
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CISID
Dra. Scarley Martínez Pérez





**DOCENTES PARTICIPANTES DE LOS TALLERES DE
FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
FACULTATIVO**

Abastoflor Montero Santiago Fernando
Calizaya Ramos Maria Victoria
Chambi Huayta Dionicia
Choque Callahuara Dieter Alvaro
Cisneros Dávalos Julia Judith
Cordova Aramayo Maria Virginia
De La Cruz Claure Maria Luisa
Guerra Orellana Silvia
Huanca Olivera Teresa Fortunata
Loayza Diaz Mery
Mamani Lazaro Carlos
Mamani Martinez Maria Elena
Manjon Calvimontes Nancy Wilma
Martinez Perez Scarley Ricarda
Mostacedo Tapia Janeth
Olivera Zota Rina
Orellana Salas Luisa Petrona
Pallares Camargo Emiliana
Pardo Barrientos Mirtha Elena
Pereira Calvimontes Aurora
Perez Mendoza Maria Del Rosario
Reyes Llanque Fidelia
Rodriguez Iturri Estrella
Salinas Sandi Maria Luz
Sarabia Vedia Hilda
Serrano Machuca Emilio
Soto Torrez Shirley Deamelza
Subieta Bellido Varinia
Zelaya Humana Lucrecia
Choquevilca Ventura Yola
Aguilar Cordova Mary





**ESTUDIANTES PARTICIPANTES DE LOS TALLERES DE
FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
FACULTATIVO**

Vela Mondocorre Amanda
Arias Janco Juvenal
Miranda Contreras Veronica
Poma Paola Veronica
Medrano Rivera Selia
Sopo Calle Efidio
Aguirre Cruz Marlene
Rocabado Garcia Marina
Choque Tolava Laura Esther
Ramos Sayda
Antelo Hurtado Kim Annielly
Ramos Flores Tatiana





CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	5
RESOLUCIÓN FACULTATIVA DE APROBACIÓN DEL PDF.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
FLUJO DE ELABORACIÓN DEL PDF DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	8
1 ANÁLISIS DEL ENTORNO	9
1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL FACULTATIVA	10
1.2 PROGRAMAS ACADÉMICOS.....	11
1.3 IDENTIFICACIÓN DE ACTORES.....	12
1.3.1 ACTORES INTERNOS.....	12
1.3.2 ACTORES EXTERNOS.....	13
1.3.3 ESTABLECIMIENTO DEL GRADO DE PODER E INTERÉS DE LOS ACTORES.....	15
1.4 GRÁFICO DE ACTORES. MATRIZ PODER – INTERÉS	18
1.5 DIAGNÓSTICO E INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	20
1.6 ANÁLISIS FODA	22
2 MARCO ESTRATÉGICO	25
2.1 MISION INSTITUCIONAL.....	26
2.2 VISION INSTITUCIONAL.....	26
2.3 ÁREAS ESTRATÉGICAS	27
2.4 POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS FACULTATIVOS.....	27
3 ELECCIÓN ESTRATÉGICA.....	30
4 IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA.....	51
4.1 ARTICULACIÓN PDF – POA	52
4.2 MONITOREO Y EVALUACIÓN	52



P RESENTACIÓN

La planificación estratégica es importante para las instituciones de educación superior porque une las fortalezas académicas con las oportunidades del entorno y brinda una dirección para cumplir con los objetivos. El Plan de Desarrollo Facultativo es un mapa de ruta para la Facultad de Ciencias de Enfermería y Obstetricia. Incluye objetivos, indicadores y metas para cada área priorizada: pre y posgrado, investigación, interacción social y extensión universitaria y gestión.

La importancia de PDF, radica en usarlo como una herramienta de medición. Traza el éxito o el fracaso al alcanzar las metas y objetivos de manera regular, en este caso, medidas anual y trianualmente. Es de esperar que éste generará sinergias en todos los miembros de los estamentos docente, estudiantil y administrativo para la obtención los objetivos previstos, ayudando a que cada uno de los involucrados sepa hacia dónde se quiere ir y se comprometa con ese destino.

El Planeamiento Estratégico contenido en el presente documento, fue formulado como un proceso dinámico lo suficientemente flexible para permitir modificaciones en caso necesario, a fin de responder a las cambiantes circunstancias. Su confección contó con la participación constante de los estamentos universitarios y recogió sus aportes, visiones individuales, sectoriales y expectativas para un constructo pertinente con la realidad.

Las políticas del PEI de la USFX, fueron lógicamente retomadas en la formulación del PDF, de manera que en el planeamiento desde la macro perspectiva, se respeten los objetivos centrales, de manera que las acciones diarias aporten a la visión universitaria de San Francisco Xavier y nos acerquen cada vez más a las metas de excelencia institucional anheladas en el horizonte de los próximos nueve años hacia el cuarto centenario institucional.

Así, presento a la comunidad universitaria el Plan de Desarrollo Facultativo de la Facultad de Ciencias de Enfermería y Obstetricia para el periodo 2016-2024. Un nuevo reto institucional.

Lic. Riosed Paredes Avilés

DECANA FACULTADA Cs. ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA



RESOLUCIÓN **F**ACULTATIVA DE **A**PROBACIÓN DEL **PDF**



I NTRODUCCIÓN

Entendida la Agenda Institucional Universitaria, como el Sistema de Decisiones y Acciones Estratégicas Deliberadas que se originan de las Políticas Universitarias determinadas en el Estatuto Orgánico de la Universidad, con el fin de que éstas sean ejecutadas a través de todos los estamentos, creando Valor Público para la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto, la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, construye su Plan Estratégico Institucional como instrumento base para el desarrollo de las actividades y los proyectos universitarios, éste, es un instrumento de cumplimiento obligatorio que en su desarrollo, establece líneas de mando directriz, que permiten fortalecer la unidad universitaria y así lograr una gestión de calidad, así mismo, el desarrollo de competencias universitarias privativas en el marco del Estatuto Orgánico de la Universidad y de las normas bolivianas en su conjunto.

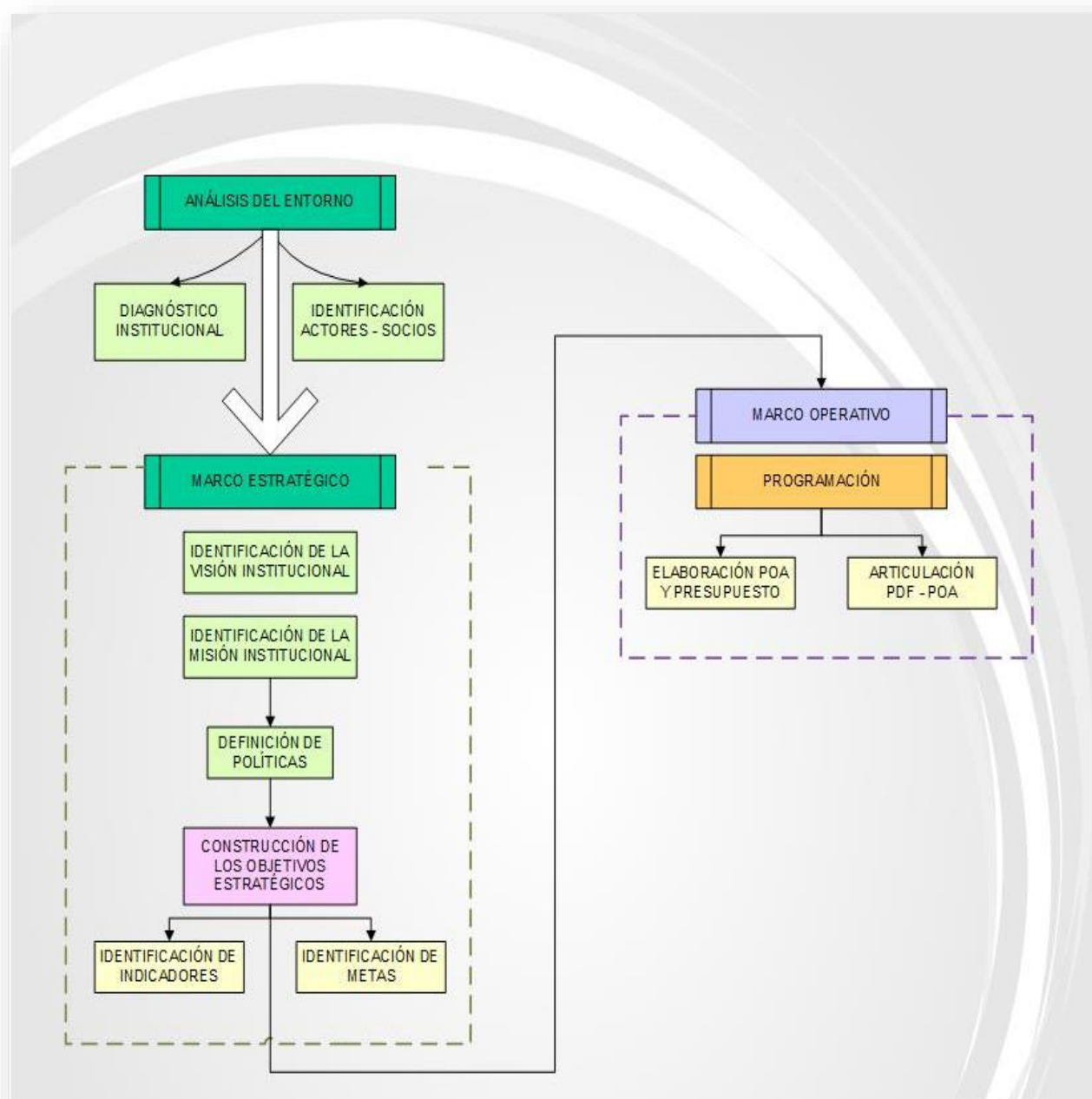
El Plan de Desarrollo Facultativo de la Facultad de Ciencias de Enfermería y Obstetricia, es el Instrumento de planificación institucional a nivel de unidad facultativa, que se caracteriza por estar articulado al PEI de la USFX y establece en su elaboración y ejecución, líneas operativas de carácter competencial facultativo que involucran el desarrollo de sus carreras, programas y proyectos, a través de un alto análisis de la situación en la que se encuentra, identifica así mismo, el mandato para el cual fue creada y su propio proyecto político de cómo cumplir ese mandato, así como las estrategias para cumplir el mandato y cómo hacerlo.

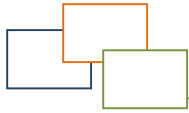
El PDF considera las siguientes áreas de éxito:

- Área 1: Gestión de la formación profesional grado y posgrado
- Área 2: Gestión de la investigación
- Área 3: Gestión de la interacción social y extensión universitaria
- Área 4: Gestión facultativa



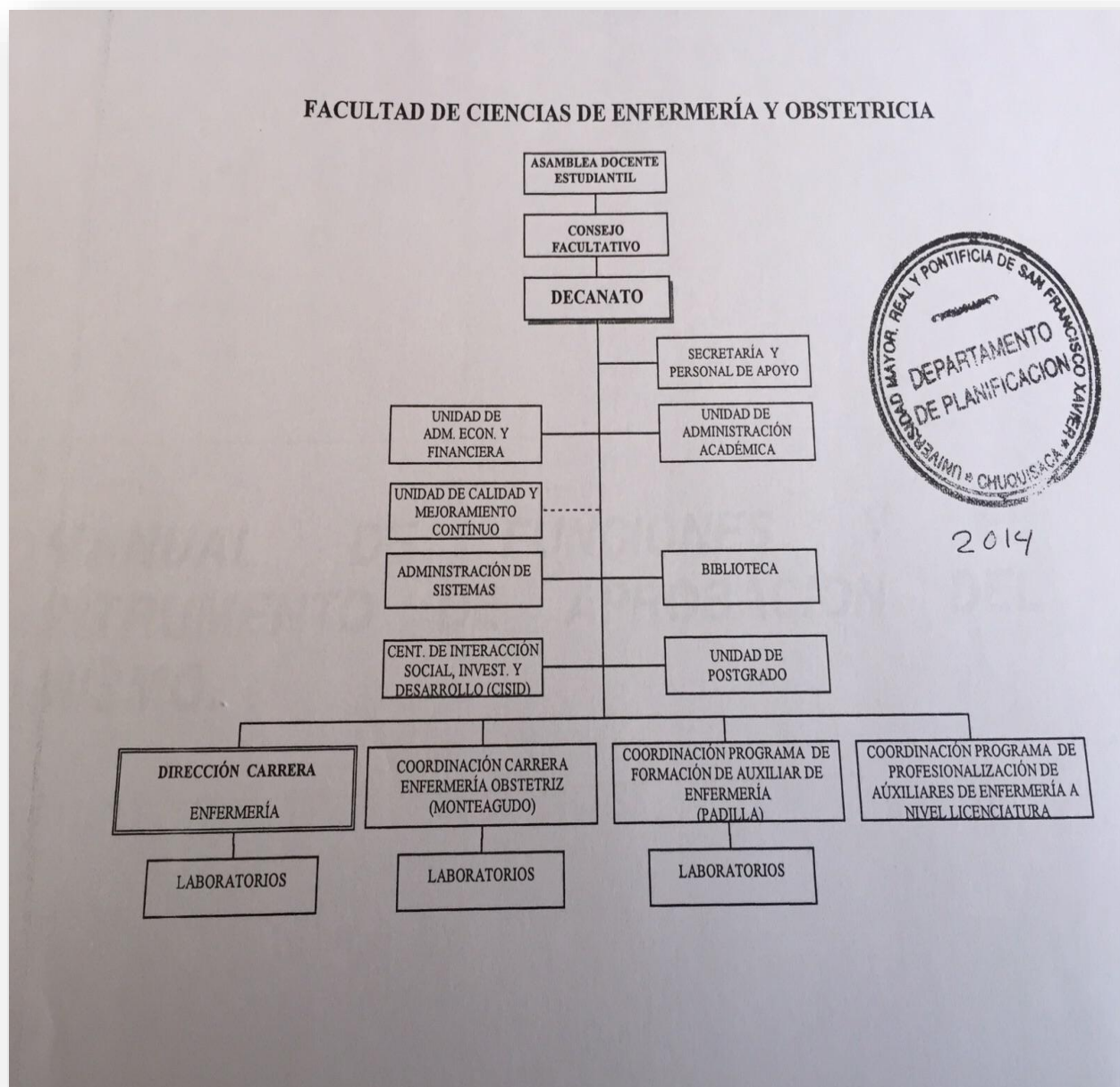
FLUJO DE ELABORACIÓN DEL PDF DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA





1 ANÁLISIS DEL ENTORNO

1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL FACULTATIVA





1.2 PROGRAMAS ACADÉMICOS

La Facultad de Ciencias de Enfermería y Obstetricia, cuenta con los siguientes programas académicos:

PROGRAMA	DURACIÓN	MODALIDAD DE TITULACIÓN	SEDE
Carrera de Enfermería (Licenciatura)	4 años (incluyendo modalidad de titulación)	Internado rotatorio urbano rural	Sucre
Programa de Enfermería (Licenciatura)	4 años (incluyendo modalidad de titulación)	Internado rotatorio urbano rural	Padilla
Carrera de Enfermería Obstetríz (Licenciatura)	4 años (incluyendo modalidad de titulación)	Internado rotatorio urbano rural	Monteagudo



1.3 IDENTIFICACIÓN DE ACTORES

1.3.1 ACTORES INTERNOS

ACTORES INTERNOS	
Nº	ACTORES
1	Consejo Facultativo
2	Consejo Directivo de Carrera
3	Decanatura de la Facultad
4	Dirección Carrera de Enfermería
5	Coordinación Carrera de Enfermería Obstetríz
6	Coordinación Programas de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería, Antiguos Egresados, Nivelación a distancia
7	Célula de Docentes de la Facultad
8	Centro de Estudiantes de la Facultad
9	Plantel Docente
10	Auxiliares de docencia
11	Estudiantes
12	Centro de Investigación, Interacción y Desarrollo de la Facultad
15	Administración de la Facultad
14	Trabajadores administrativos



1.3.2 ACTORES EXTERNOS

ACTORES EXTERNOS PÚBLICOS				
Nº	ACTORES	TIPO DE ORGANIZACIÓN	ROL	RECURSOS
		(Personas Naturales, Jurídica, Organizaciones Tradicionales)	(Qué tipo de mandato tienen, es decir qué hacen, para qué han sido constituidas, que atribuciones y competencias tienen, y sobre qué deciden)	(Qué tipo de recursos poseen, entendiendo recursos como lo financiero, la información, la mano de obra, etc.).
1	Facultades, Escuelas y Carreras de Enfermería de Universidades Públicas Internacionales	Jurídica	Entidades de formación superior en Enfermería.	Institucionales varios
2	Ministerio de Salud y Deportes del Estado Plurinacional de Bolivia	Jurídica	Rectoría en salud	Institucionales varios
3	Facultades y carreras de Enfermería y Enfermería Obstetriz de Universidades del Sistema Público Boliviano	Jurídica	Entidades de formación superior en Enfermería.	Institucionales varios
4	Asamblea Legislativa Departamental de Chuquisaca	Jurídica	Instancia de deliberación y decisión departamental	Institucionales varios
5	Gobernación del Departamento Autónomo de Chuquisaca	Jurídica	Planeación y promoción del desarrollo departamental	Institucionales varios
6	Servicio Departamental de Salud SEDES Chuquisaca	Jurídica	Planificación, ejecución y evaluación de la gestión de salud departamental.	Institucionales varios
7	Servicio Departamental de Gestión Social SEDEGES Chuquisaca	Jurídica	Planificación, ejecución y evaluación de la gestión social departamental.	Institucionales varios
8	Servicio Departamental de Educación SEDUCA Chuquisaca	Jurídica	Planificación, ejecución y evaluación de la gestión de Educación departamental.	Institucionales varios
9	Gobierno Municipal de Sucre	Jurídica	Planeación, promoción y sostenimiento del desarrollo del municipio de Sucre	Institucionales varios
10	Gobierno Municipal de Villa Vaca Guzmán	Jurídica	Planeación, promoción y sostenimiento del desarrollo del municipio de Muyupampa	Institucionales varios
11	Gobierno Municipal de Padilla	Jurídica	Planeación, promoción y sostenimiento del desarrollo del municipio de Padilla	Institucionales varios
12	Gobiernos Municipales de Chuquisaca	Jurídica	Planeación, promoción y sostenimiento del desarrollo de los municipios	Institucionales varios
13	Dirección Municipal de salud de Sucre	Jurídica	Planificación, ejecución y evaluación de la gestión de salud de Sucre.	Institucionales varios



14	Proyecto Sucre-Ciudad Universitaria	Jurídica	Fomenta la ejecución de proyectos de desarrollo para el departamento de Chuquisaca	Institucionales varios
15	Servicios públicos de salud de 1º, 2º y 3º nivel de atención en salud	Jurídica	Ejecución de Planes, Programas y proyectos en salud dirigidos a población general	Institucionales varios
16	Facultades y Carreras de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca	Jurídica	Desarrollo del proceso docente educativo	Institucionales varios
17	Organización de mujeres Bartolina Sisa	Organización social	Promoción de la participación de la mujer en diversos ámbitos	Institucionales varios
18	Centros de día de adultos mayores	Organización social	Acogida, asesoramiento y asistencia a adultos mayores de Sucre	Institucionales varios

ACTORES EXTERNOS PRIVADOS

Nº	ACTORES	TIPO DE ORGANIZACIÓN	ROL	RECURSOS
		(Personas Naturales, Jurídica, Organizaciones Tradicionales)	(Qué tipo de mandato tienen, es decir qué hacen, para qué han sido constituidas, que atribuciones y competencias tienen, y sobre qué deciden)	(Qué tipo de recursos poseen, entendiendo recursos como lo financiero, la información, la mano de obra, etc.).
19	Agencias de Cooperación Internacional (OPS/OMS, UNFPA, AECID, GIZ, JICA, etc.)	Jurídica	Instancias cooperantes que financian la ejecución de proyectos de desarrollo.	Institucionales varios
20	Organizaciones no Gubernamentales (CIES, PRODECO, PRO MUJER, IPTK, MARIE STOP, PLAN, CONBOJUV, FAUTAPO, DIVERSENCIA, KAWSAYPUJYU, CENTRO JUANA AZURDUY, etc.)	Jurídica	Instituciones de apoyo al desarrollo social en general y de salud en particular.	Institucionales varios
21	Colegio de Enfermeras y Enfermeros de Bolivia	Jurídica	Instancia responsable de la aglutinación y defensa gremial.	Institucionales varios
22	Seguridad Social	Jurídica	Ejecución de Planes, Programas y proyectos en salud, dirigidos a población asegurada.	Institucionales varios
23	Servicios de salud privados	Jurídica	Prestación de servicios a población general	Institucionales varios



1.3.3 ESTABLECIMIENTO DEL GRADO DE PODER E INTERÉS DE LOS ACTORES

VALORACIÓN ACTORES EXTERNOS PÚBLICOS							
Nº	ACTORES	PODER		Puntaje	INTERÉS		Puntaje
		Prestigio de la institución	Capacidad de Representación		Necesidad del actor para involucrarse o comprometerse con la política	Objetivos y metas del actor	
		Medida en cuanto a su jerarquía en la sociedad, grado de credibilidad, calidad de sus servicios, personal que trabaja en ella, etc.	Medida en función a la importancia del actor en la actividad local / departamental		(Grado de beneficio o perjuicio)	(Facilita u obstaculiza el logro de los objetivos)	
1	Facultades, Escuelas y Carreras de Enfermería de Universidades Públicas Internacionales	3	2	2,5	2	2	2
2	Ministerio de Salud y Deportes del Estado Plurinacional de Bolivia	3	3	3	2	3	2,5
3	Facultades y carreras de Enfermería y Enfermería Obstetriz de Universidades del Sistema Público Boliviano	2	2	2	2	3	2,5
4	Asamblea Legislativa Departamental de Chuquisaca	1	2	1,5	1	1	1
5	Gobernación del Departamento Autónomo de Chuquisaca	3	3	3	2	2	2
6	Servicio Departamental de Salud SEDES Chuquisaca	3	3	3	3	3	3
7	Servicio Departamental de Gestión Social SEDEGES Chuquisaca	2	2	2	2	2	2
8	Servicio Departamental de	3	2	2,5	2	1	1,5



	Educación SEDUCA Chuquisaca						
9	Gobierno Municipal de Sucre	3	2	2,5	2	2	2
10	Gobierno Municipal de Villa Vaca Guzmán	3	2	2,5	2	2	2
11	Gobierno Municipal de Padilla	3	2	2,5	2	2	2
12	Gobiernos Municipales de Chuquisaca	3	2	2,5	2	2	2
13	Dirección Municipal de salud de Sucre	3	3	3	3	3	3
14	Proyecto Sucre-Ciudad Universitaria	2	2	2	1	2	1,5
15	Servicios de salud públicos de 1º, 2º y 3º nivel de atención en salud	3	3	3	3	3	3
16	Facultades y Carreras de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca	2	2	2	2	1	1,5
17	Organización de mujeres Bartolina Sisa	2	1	1,5	1	1	1
18	Centros de día de adultos mayores	1	1	1	2	1	1,5



VALORACIÓN ACTORES EXTERNOS PRIVADOS							
		PODER			INTERÉS		
		Prestigio de la institución	Capacidad de Representación		Necesidad del actor para involucrarse o comprometerse con la política	Objetivos y metas del actor	
Nº	ACTORES	Medida en cuanto a su jerarquía en la sociedad, grado de credibilidad, calidad de sus servicios, personal que trabaja en ella, etc.	Medida en función a la importancia del actor en la actividad local / departamental	Puntaje	(Grado de beneficio o perjuicio)	(Facilita u obstaculiza el logro de los objetivos)	Puntaje
19	Agencias de Cooperación Internacional (OPS/OMS, UNFPA, AECID, GIZ, JICA, etc.)	3	2	2,5	1	3	2
20	Organizaciones no Gubernamentales (CIES, PRODECO, PRO MUJER, IPTK, MARIE STOP, PLAN, CONBOJUV, FAUTAPO, DIVERSENCIA, KAWSAYPUJYU, CENTRO JUANA AZURDUY, etc.)	2	2	2	2	2	2
21	Colegio de Enfermeras y Enfermeros de Bolivia	1	1	1	1	2	1,5
22	Seguridad Social	1	2	1,5	2	3	2,5
23	Servicios de salud privados	2	1	1,5	2	2	2



1.4 GRÁFICO DE ACTORES. MATRIZ PODER – INTERÉS



CUADRANTE 1

Alto poder – Bajo interés

- Asamblea Legislativa Departamental de Chuquisaca
- Gobernación del Departamento Autónomo de Chuquisaca
- Gobierno Municipal de Sucre
- Gobierno Municipal de Villa Vaca Guzmán
- Gobierno Municipal de Padilla
- Gobiernos Municipales de Chuquisaca
- Servicio Departamental de Gestión Social SEDEGES Chuquisaca
- Proyecto Sucre-Ciudad Universitaria
- Organizaciones no Gubernamentales (CIES, PRODECO, PRO MUJER, IPTK, MARIE STOP, PLAN, CONBOJUV, FAUTAPO, DIVERSENCIA, KAWSAYPUJYU, CENTRO JUANA AZURDUY, etc.)

CUADRANTE 2

Bajo poder – Bajo interés



CUADRANTE 3

Alto poder – Alto Interés

- Ministerio de Salud y Deportes del Estado Plurinacional de Bolivia
- Servicio Departamental de Salud SEDES Chuquisaca
- Dirección Municipal de salud de Sucre
- Servicios públicos de salud de 1º, 2º y 3º nivel de atención en salud
- Facultades, Escuelas y Carreras de Enfermería de Universidades Públicas Internacionales
- Servicio Departamental de Educación SEDUCA Chuquisaca
- Agencias de Cooperación Internacional (OPS/OMS, UNFPA, AECID, GIZ, JICA, etc.)
- Seguridad Social

CUADRANTE 4

Bajo poder – Alto interés

Informar, comunicar

- Facultades y carreras de Enfermería y Enfermería Obstetriz de Universidades del Sistema Público Boliviano
- Centros de día de adultos mayores
- Colegio de Enfermeras y Enfermeros de Bolivia
- Facultades y Carreras de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca
- Servicios de salud privados
- Organización de mujeres Bartolina Sisa



1.5 DIAGNÓSTICO E INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

La Carrera de Enfermería, es fundada en el año 1913 con el denominativo de Escuela de Matronas, con dependencia administrativa y Académica de la Facultad de Medicina, en 1957 adopta como requisito de admisión el título de Bachiller en Humanidades y la escuela pasa a denominarse "Escuela de Obstetricia", el contenido programático continúa orientado al área de conocimientos de obstetricia, el Plan de Estudios abarca 3 años y se implementa como modalidades de graduación, la Tesis y el Examen de Grado. En 1960, la escuela se reestructura dando lugar a la "Escuela de Enfermería y Obstetricia, con Resolución Rectoral No. 19/60, se exige como requisito un examen de ingreso, el Plan de Estudios abarcaba 4 años y se incorpora en el contenido del Plan, el área de conocimientos de Enfermería, como modalidad de graduación se aplican 3 exámenes de grado. El diploma que se otorga corresponde a "Enfermera y Obstetríz".

En 1982, se realiza la 1ra. Sectorial de Facultades de Ciencias de la Salud, donde se diseña el Plan de Estudios anualizado. Durante este periodo 1973 - 1978, la Carrera de Enfermería oferta los niveles Académicos de Técnico Superior en Enfermería (Enfermera General) y Licenciada en Enfermería.

A partir de 1997, la Carrera se constituye en una Unidad Académica independiente, con representación en el Consejo Universitario en el marco del co-gobierno paritario y el establecimiento del Consejo Directivo de Carrera.

Durante el 2004 se decide implementar un programa de formación de auxiliares de enfermería, mismo que por sus características tendría como sede un municipio del área rural, resultando el municipio de San Lucas beneficiado con la iniciativa, en base a un convenio interinstitucional y al apoyo consecuente de su ejecutivo.

Un análisis constante de la currícula, lleva a optar una diversificación formativa y se diseña el programa de licenciatura en Enfermería Obstetríz cuya sede a partir del 2008 sería el municipio de Muyupampa, con el apoyo financiero de fuentes de cooperación internacional.

De la misma forma, se implementan la 2ª y 3ª versión del programa de formación de auxiliares de enfermería esta vez con sede en el municipio de Padilla

El 2010, finalmente se alcanza el anhelado paso de consolidación institucional, a través del proceso de facultización, por el que la unidad académica con sus carreras de Enfermería y Enfermería Obstetríz, así como su programa de formación de Auxiliares de Enfermería, constituyen la ahora



Facultad de Ciencias de Enfermería y Obstetricia, creada por resolución del Honorable Concejo Universitario N° 020/2010 de 24 de marzo de 2010.

La Facultad, cuenta a la fecha, con un moderno edificio ubicado en la ciudad de Sucre, distribuido entre ambientes para el funcionamiento de oficinas de Decanato, Dirección de la Carrera de Enfermería, Administración, Kardex, Gabinete de Informática, Biblioteca, Salón de Honor, Espacios de esparcimiento para docentes y estudiantes, Salas de tutoría, de audiovisuales, aulas y laboratorios debidamente equipados; en tanto que en las sedes de la Carrera de Enfermería Obstetriz en Monteagudo y de Enfermería en Padilla, aún se halla en proceso de implementación, tanto la infraestructura, como el equipamiento.

La Carrera de Enfermería, cuenta con un total de 764 estudiantes regulares en sus cinco niveles y registra un crecimiento vegetativo anual del 15% aproximadamente, trabajan en ella 32 docentes y una planta administrativa de 8 personas en Sucre, en tanto que en su sede del municipio de Padilla, acoge a 49 estudiantes y el desempeño de 9 docentes, con un crecimiento vegetativo de 5% sin presencia ni apoyo administrativo; por su parte, la Carrera de Enfermería Obstetriz que se encuentra en el municipio de Monteagudo cuenta a la fecha con un total de 78 estudiantes en sus cuatro niveles y ha mostrado un crecimiento vegetativo anual aproximado del 5%

La Facultad de Ciencias de Enfermería y Obstetricia, se ha caracterizado por sostener un relacionamiento muy intenso e importante, tanto con instancias gubernamentales, como el Ministerio de Salud y el de Educación, así como con agencias de cooperación Internacional como la Organización Panamericana y Mundial de la Salud, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo y otras que se han interesado en interactuar y cooperan con las actividades de la facultad y sus carreras; de igual forma, la facultad sostiene relaciones interinstitucionales de importancia con Organismos No Gubernamentales y Organizaciones de base social del medio.



1.6 ANÁLISIS FODA

PREGRADO Y POSGRADO			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- Recursos humanos calificados en el grado. - Carrera de Enfermería acreditada - Infraestructura con dependencias administrativas y académicas adecuadas. - Cuenta con laboratorios acordes al currículo. - Sala de informática y de medios audiovisuales para docentes y estudiantes. - Mayor porcentaje de docentes titulares. - Formación continua de docentes en las TICs. - Participación docente estudiantil en actividades de extensión e interacción. - Programa de pos grado escolarizado. - Carrera de Enfermería Obstetriz evaluada como la mejor de Bolivia, de acuerdo a agencias financiadoras. - Docentes de Carrera de Enfermería Obstetriz formados internacionalmente en la disciplina y obstetricia. - Adecuada relación docente-estudiante, en la teoría y práctica en Carrera de Enfermería Obstetriz y Carrera de Enfermería en Padilla	- Inadecuada relación docente estudiante en la teoría y práctica en la Carrera de Enfermería de Sucre. - Limitado acceso a internet de alta velocidad. - Incompletos reglamentos internos y desactualización de los existentes. - Carencia de un sistema de evaluación del cumplimiento del currículo, (competencias/perfil profesional). - Falta de seguimiento de antiguos egresados. - Inadecuado sistema de admisión de estudiantes a las Carreras. - Modelo académico desactualizado - Insuficiente número de docentes en relación al número de estudiantes. - Insuficiente carga horaria teórica y práctica. - Insuficiente publicación de artículos científicos.	- Demanda para estudiar en la facultad. - Apoyo de docentes de servicios a la práctica laboral de las estudiantes. - Recursos del IDH. - Recursos del Proyecto Sucre Ciudad Universitaria. - Coordinación institucional con organizaciones sociales a nivel local y regional. - Insuficiente número de ítems para la contratación de los nuevos profesionales.	- Insuficiente vinculación con el entorno social. - Insuficiente implementación del Modelo Académico en la Universidad. nuevo modelo académico. - Convenios interinstitucionales del SEDES con otras Universidades del sistema universitario. - Falta de reconocimiento del título de Licenciada de Enfermera Obstetriz por el Ministerio de Salud.



INVESTIGACIÓN			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
• Centro de Investigación y Extensión. • Existencia de líneas de investigación. • Participación de docentes y estudiantes en investigaciones concursables en las ferias científicas institucionales. • Revista de enfermería ENFERVIDA. • Desarrollo de ferias y eventos científicos en la U.S.F.X.CH. • Políticas de la Universidad favorables para la investigación. • Interés de los docentes en la formación de la investigación científica. • Existencia de la sociedad científica de estudiantes de Facultad.	• Condiciones poco favorables para desarrollar la investigación e interacción. • Falta de investigación en la cátedra para generar conocimientos. • Falta de asignación de docentes para el Centro de investigación e interacción facultativa. • Falta de grupos de investigación relacionados con la disciplina. • Inexistencia de la sociedad de docentes investigadores. • Insuficiente aplicación de la metodología de investigación como estrategias de aprendizaje.	• Se cuenta con fondos I.D.H • Compromiso de las autoridades superiores. • Oferta de programas de formación en investigación. • Disponibilidad de bibliografía en enfermería. • Oferta de convenios de movilidad docente para investigación. • Conformación de redes de investigación por disciplinas	• Limitada asignación de recursos institucionales de IDH y otros para el proceso de investigación. • Procesos administrativos burocráticos. • Falta de mecanismos de fomento y motivación para la investigación. • Restricciones relacionadas con barreras políticas en instituciones del estado.



INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- Desarrollo de actividades de interacción social y extensión en programas específicos. - Proyectos de intervención en coordinación con municipios. - Planificación y Programación de actividades de extensión de los Docentes de las diferentes asignaturas. - Participación de Estudiantes en actividades de interacción social programadas a nivel de asignaturas, Centro de Investigación e Interacción de la Facultad.	- No existe asignación presupuestaria para materiales educativos. - Programas de asignaturas no consignan carga horaria específica para actividades de extensión e interacción. - Escasa difusión de las actividades de extensión e interacción realizadas en las facultades. - Falta de conformación de equipos multidisciplinarios para actividades de extensión e interacción.	- Demanda de municipios para trabajar como actores integrados - Financiamiento de municipios - Convenios con SEDES, Municipios, ONGs para el desarrollo de actividades académicas y de extensión. - Receptividad a procesos de interacción en el ámbito urbano y rural.	- Falta de políticas que promuevan la interacción social en la universidad. - Limitado reconocimiento social a las acciones universitarias de interacción y extensión

GESTIÓN

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- Convenios institucionales. - Infraestructura y equipamiento acordes a las necesidades. - Presencia en Municipios del Departamento. - Estabilidad Institucional consolidada.	- Infraestructura inadecuada en Padilla y Monteagudo. - Falta de titularización de docentes en la Carrera de Enfermería Obstetriz - Inexistencia de los procesos de autoevaluación y acreditación de la Carrera de Enfermería Obstetriz - Inexistencia de salida de emergencia en el edificio de la facultad. - Incumplimiento de normas de seguridad en el edificio de la facultad.	- Coordinación interinstitucional para el desarrollo de actividades. - Disponibilidad de acceso a fuentes de financiamiento diversas.	- Disminución de asignación de recursos de nivel central. - Surgimiento de instancias no universitarias de formación de personal de enfermería de diversos niveles.



2 MARCO ESTRATÉGICO



2.1 MISION INSTITUCIONAL

La Facultad de Ciencias de Enfermería y Obstetricia de la UMRPSXFCH, es una institución pública, que forma profesionales idóneos con la oferta de programas de grado, post grado y educación continua en las disciplinas de enfermería y enfermería Obstetríz, en el ámbito local, regional y nacional con conocimientos científicos, humanísticos, éticos, con calidad, compromiso, sensibilidad y pertinencia social, para incidir en el proceso de desarrollo local y nacional, en las políticas públicas en relación con los actores sociales. Genera, transforma y difunde conocimientos con autonomía entre los procesos de investigación, interacción social, extensión y gestión para posicionar socialmente la profesión.

2.2 VISION INSTITUCIONAL

La Facultad de Ciencias de enfermería es una institución pública, con acreditación y certificación nacional e internacional de los programas que oferta en el grado, post grado y educación continua; es un modelo de educación superior en enfermería y enfermería Obstetríz, que lidera la formación de recursos humanos en correspondencia a la ciencia, la tecnología, las políticas, las nuevas corrientes del pensamiento, de la disciplina de enfermería y enfermería Obstetríz. La generación, transferencia y difusión del conocimiento; los procesos de investigación e interacción social -extensión y gestión con enfoque intercultural, derechos, equidad de género y generacional; la práctica social de enfermería en el marco de la autonomía y un firme posicionamiento académico, político y social hacia el compromiso del desarrollo integrador de la región y del país.



2.3 ÁREAS ESTRATÉGICAS

En lógica correspondencia con el Plan Estratégico Institucional 2016 – 2024 de La Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, el Plan de Desarrollo Facultativo, define 4 áreas de éxito estratégicas:

- Área 1: Gestión de la formación profesional grado y posgrado
- Área 2: Gestión de la investigación
- Área 3: Gestión de la interacción social y extensión universitaria
- Área 4: Gestión facultativa

2.4 POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS FACULTATIVOS

ÁREA 1: GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO Y POSGRADO	
POLÍTICAS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS FACULTATIVOS
Política 1.2. Potenciar la generación del conocimiento a través de programas posgraduales	OEI 1.2.1. Desarrollar programas de posgrado con pertinencia social a nivel de doctorado y posdoctorado en las diferentes áreas de la ciencia
	OEI 1.2.2. Formar profesionales en grados de especialidad y maestría en las diferentes áreas del conocimiento
Política 1.3. Fortalecer la gestión curricular, para contribuir a la formación integral de calidad con pertinencia social	OEI. 1.3.1. Desarrollar la Gestión curricular diversificada para la formación integral y flexible con calidad y pertinencia social
Política 1.4. Optimizar el desarrollo docente a través de la formación permanente, para elevar la calidad de su desempeño	OEI. 1.4.1. Mejorar el desempeño docente a través de una actualización permanente para elevar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje
Política 1.5. Optimizar la calidad académica del estudiante de grado	OEI.1.5.1. Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de grado
	OEI. 1.5.2. Fortalecer el bienestar estudiantil y la otorgación de becas para dotar de condiciones de equidad y mejorar el rendimiento académico
Política 1.6. Consolidar los procesos de acreditación de programas de grado y el posgrado a nivel nacional e internacional	OEI.1.6.1. Desarrollar procesos de autoevaluación, evaluación y acreditación a nivel nacional e internacional en el grado y el posgrado

**ÁREA 2: GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

POLÍTICAS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS FACULTATIVOS
Política 2.1. Fortalecer la generación, la transferencia y la difusión de nuevos conocimientos para el desarrollo nacional	OEI 2.1.1. Desarrollar procesos de investigación a partir de las demandas regionales y nacionales que sean de impacto y estén en coherencia con los planes de desarrollo
	OEI 2.1.2. Transferir los resultados de investigación a las empresas, al Estado y la sociedad
	OEI 2.1.3. Difundir los resultados de investigación para mostrar en la comunidad científica
Política 2.2. Optimizar la estructura, proceso y financiamiento de la investigación	OEI 2.2.1. Fortalecer la estructura organizacional y el proceso de la investigación
	OEI 2.2.2. Asegurar el soporte financiero para la investigación
Política 2.3. Fortalecer los recursos humanos para el desarrollo del proceso de investigación	OEI 2.3.1. Asegurar los recursos humanos para la investigación

ÁREA 3: GESTIÓN DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

POLÍTICAS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS FACULTATIVOS
Política 3.1. Potenciar el relacionamiento de la universidad con su entorno	OEI 3.1.1. Fortalecer el relacionamiento de la Facultad con su entorno, buscando una correspondencia entre los productos y los servicios que presta con las necesidades, problemas y demandas de la sociedad
Política 3.2. Fortalecimiento del talento humano y el desarrollo de la cultura y el deporte a nivel regional y nacional para la formación integral de las personas	OEI. 3. 2.1. Desarrollar formación continua no formal dirigido a diversos sectores de la sociedad
Política 3.3. Fortalecimiento Institucional del proceso de Interacción Social y Extensión Universitaria	OEI. 3.3.1. Fortalecer la estructura de interacción social y extensión universitaria con la asignación de recursos económicos y humanos, con base en un sistema organizativo y de planificación específico para el proceso
	OEI.3.3.2. Asegurar los recursos humanos para la interacción social y la extensión universitaria de la Facultad
	OEI 3.3.3. Incorporar la interacción social y extensión universitaria dentro de la curricula de grado y posgrado



ÁREA 4: GESTIÓN FACULTATIVA	
POLÍTICAS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS FACULTATIVOS
Política 4.1. Internacionalizar la Universidad	OEI 4.1.1. Fortalecer el relacionamiento de la Universidad con su entorno, buscando una correspondencia entre los productos y los servicios que presta con las necesidades, problemas y demandas de la sociedad
	OEI 4.1.2. Asegurar la movilidad docente, estudiantil y administrativa para optimizar el aprendizaje institucional, intercambio de buenas prácticas y la ejecución de proyectos con la cooperación internacional en el marco del desarrollo académico, investigativo y la interacción
Política 4.2. Implementar un Modelo de Gestión Universitaria orientado a una Gestión por Resultados y una Gestión de la Calidad.	OEI. 4.2.1. Fortalecer el desarrollo de la cultura de planificación, control de gestión y evaluación Universitaria.
Política 4.3. Fortalecer la gestión financiera, la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo de las unidades.	OEI 4.3.1. Lograr mayores niveles de eficacia, eficiencia y de sostenibilidad financiera
	OEI 4.3.2. Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo institucional
Política 4.5. Promover una cultura de respeto a los derechos humanos y el medio ambiente	OEI 4.5.1. Fomentar el respeto a los derechos humanos, equidad de género, y a las personas con capacidades especiales.



3 ELECCIÓN ESTRATÉGICA.

ÁREA 1: GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO Y POSGRADO

OEI	INDICADOR ESTRATÉGICO		Programación de cumplimiento de meta					Programa / Proyecto/Actividad estratégica	Unidad responsable de meta
			META	Años 1 al 3	Años 4 al 6	Años 7 al 9	Total		
Política 1.2. Potenciar la generación del conocimiento a través de programas posgraduales									
OEI 1.2.1. Desarrollar programas de posgrado con pertinencia social a nivel de doctorado y posdoctorado en las diferentes áreas de la ciencia	1	% de docentes con doctorado en el área de la ciencia	40% docentes, con doctorado en el área de la ciencia		50%	50%	100%	Programa de Desarrollo de Posgrado	Decanatura
	2	% de docentes con posdoctorado	3% docentes con posdoctorado en el área de la ciencia			100%	100%		Decanatura
	3	% de docentes investigadores de posgrado	10% de docentes investigadores en posgrado		20%	80%	100%		Unidad de posgrado facultativo
	4	N° de profesionales externos con doctorado y posdoctorado	2 profesionales externos con un nivel de doctorado		50%	50%	100%		Unidad de posgrado facultativo
	5	% de los docentes que acceden a doctorados financiados por el fondo	100% de los docentes de la FCENFO que acceden a doctorados, son financiados por el fondo		50%	50%	100%		Decanatura
OEI 1.2.2. Formar profesionales en grados de especialidad y maestría en las diferentes áreas del conocimiento	1	% de Docentes con especialidad y/o maestría en su área de conocimiento	70% de Docentes con grado de especialidad y/o maestría en su área de conocimiento	30%	30%	40%	100%	Programa de Desarrollo de Posgrado	Unidad de posgrado facultativo

	2	% de titulados con especialidad o maestría	70% de estudiantes titulados de cada programa	30%	30%	40%	100%		Unidad de posgrado facultativo
	3	Nº de Programas de Posgrado de especialidad o maestría desarrollados en unidades facultativas para profesionales externos anualmente	1 programa de Posgrado desarrollado anualmente por facultad	33%	33%	34%	100%		Unidad de posgrado facultativo

Política 1.3. Fortalecer la gestión curricular, para contribuir a la formación integral de calidad con pertinencia social

OEI. 1.3.1. Desarrollar la Gestión curricular diversificada para la formación integral y flexible con calidad y pertinencia social	1	% de Diseños Curriculares actualizados y aprobados con normativa vigente	100% de Diseños Curriculares actualizados y aprobados con normativa vigente de las Carreras de Enfermería y Obstetricia	100%			100%	Programa de innovación y mejoramiento curricular	Dirección Carrera de Enfermería (Sucre) Coordinación Carrera de Enfermería Obstetriz (Monteagudo)
	2	% de Diseños Curriculares implementados en las carreras	100% de Diseños Curriculares implementados en las carreras de Enfermería y Obstetriz	100%			100%		Dirección Carrera de Enfermería (Sucre) Coordinación Carrera de Enfermería Obstetriz (Monteagudo)

	3	% de Diseños Curriculares evaluados	100% de Diseños Curriculares evaluados	100%			100%		Dirección Carrera de Enfermería (Sucre) Coordinación Carrera de Enfermería Obstetriz (Monteagudo)
	4	% de carreras y programas con propuestas formativas virtuales y semipresenciales de grado	2 programas semipresenciales y virtuales desarrollados	50%	50%		100%		Dirección Carrera de Enfermería (Sucre) Coordinación Carrera de Enfermería Obstetriz (Monteagudo)
	5	% de planes curriculares de las Carreras integran los procesos de formación, investigación, extensión e interacción	100% de planes curriculares integran procesos de formación, investigación, extensión e interacción	100%			100%		Dirección Carrera de Enfermería (Sucre) Coordinación Carrera de Enfermería Obstetriz (Monteagudo)
	6	% de planes incorporan actividades de formación complementaria (cultura, deporte, idioma)	100% de planes incorporan actividades de formación complementaria (cultura, deporte, idioma) de acuerdo a normativa de nivel central	33%	33%	34%	100%		Dirección Carrera de Enfermería (Sucre) Coordinación Carrera de Enfermería Obstetriz (Monteagudo)
	7	% de Programas de grado con sede en el área rural del departamento	Carrera de Enfermería y Enfermería Obstetriz con presencia rural en función del polo de desarrollo del	100%			100%		Dirección Carrera de Enfermería (Sucre) Coordinación Carrera de Enfermería Obstetriz (Monteagudo)

			departamento en la facultad						
8	% de carreras ofertan modalidades de titulación ágiles e integradas en el currículo	Carrera de Enfermería y Enfermería Obstetríz ofertan modalidades de titulación ágiles e integradas en el currículo	100%				100%		Dirección Carrera de Enfermería (Sucre) Coordinación Carrera de Enfermería Obstetríz (Monteagudo)
9	Tasa de titulación de estudiantes	100% de incremento de Tasa de titulación de estudiantes en relación con el año 2015	100%				100%		Dirección Carrera de Enfermería (Sucre) Coordinación Carrera de Enfermería Obstetríz (Monteagudo)
10	Tasa de abandono estudiantil	50% de disminución de la Tasa de abandono estudiantil en relación con el año 2015	33%	33%	34%		100%		Dirección Carrera de Enfermería (Sucre) Coordinación Carrera de Enfermería Obstetríz (Monteagudo)
12	% de carreras que incorporan prácticas pre profesionales o laborales en su currícula	100% de las carreras de la FCENFO incluyen o desarrollan prácticas pre profesionales o laborales en su currícula	100%				100%		Dirección Carrera de Enfermería (Sucre) Coordinación Carrera de Enfermería Obstetríz (Monteagudo)

Política 1.4. Optimizar el desarrollo docente a través de la formación permanente, para elevar la calidad de su desempeño

OEI. 1.4.1. Mejorar el desempeño docente a través de una actualización permanente para elevar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje	1	% de docentes participantes en procesos de formación Docente (TIC, Didáctica y Psicopedagogía)	70% de docentes participantes de al menos un curso en TIC, Didáctica y Psicopedagogía	33%	33%	34%	100%	Programa de Desarrollo Docente	Dirección Carrera de Enfermería (Sucre) Coordinación Carrera de Enfermería Obstetriz (Monteagudo)
	2	% de docentes actualizados a través de formación continua en el área de su disciplina	100% de docentes actualizados a través de eventos de formación continua en el área de su disciplina	33%	33%	34%	100%		Dirección Carrera de Enfermería (Sucre) Coordinación Carrera de Enfermería Obstetriz (Monteagudo)
	3	% de docentes con calificación superior al 65% en la escala de desempeño	70% de docentes con calificación superior al 65% de la escala del desempeño	33%	33%	34%	100%		Plantel docente
	4	Nº eventos de socialización de buenas prácticas	Un evento de socialización de buenas prácticas organizado por año.	33%	33%	34%	100%		Decanatura Dirección Carrera de Enfermería (Sucre) Coordinación Carrera de Enfermería Obstetriz (Monteagudo)
	5	% de docentes que producen y publican sus materiales educativos	70% de los docentes, producen y publican sus materiales educativos	33%	33%	34%	100%		Plantel docente

Política 1.5. Optimizar la calidad académica del estudiante de grado

OEI.1.5.1. Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de grado	1	% de estudiantes de grado han logrado un nivel intermedio en el aprendizaje de un segundo idioma durante el tiempo de formación universitaria	100 % de estudiantes de grado han logrado un nivel intermedio en el aprendizaje de un segundo idioma durante el tiempo de formación universitaria, de acuerdo a política institucional	20%	30%	50%	100%	Programa de Mejoramiento Académico de Grado	Decanatura Dirección Carrera de Enfermería (Sucre) Coordinación Carrera de Enfermería Obstetriz (Monteagudo)
	2	Promedio de calificaciones de los estudiantes	20% de incremento del promedio general de calificaciones de Enfermería y Enfermería Obstetriz	20%	30%	50%	100%		Dirección Carrera de Enfermería (Sucre) Coordinación Carrera de Enfermería Obstetriz (Monteagudo)
OEI. 1.5.2. Fortalecer el bienestar estudiantil y la otorgación de becas para dotar de condiciones de equidad y mejorar el rendimiento académico	1	% de estudiantes regulares que acceden al servicio de cuidado temporal de niños menores de 5 años	100% de estudiantes regulares padres de niños menores de 5 años, acceden al servicio de cuidado temporal	33%	33%	34%	100%	Programa de apoyo y asistencia a los estudiantes con hijos	Decanatura FCENFO

Política 1.6. Consolidar los procesos de acreditación de programas de grado y el posgrado a nivel nacional e internacional

OEI.1.6.1. Desarrollar procesos de autoevaluación, evaluación y acreditación a nivel nacional e internacional en el grado y el posgrado	1	% de Carreras acreditadas	100% de carreras dependientes de la FCENFO acreditadas	30%	40%	30%	100%	Programa de Acreditación Académica	Dirección Carrera de Enfermería (Sucre) Coordinación Carrera de Enfermería Obstetriz (Monteagudo)
	2	% de Programas de posgrado permanentes acreditados	100% de programas de posgrado permanentes acreditados	20%	30%	50%	100%		Decanatura FCENFO Unidad de Posgrado
	3	% de Carreras reacreditadas	100% de carreras dependientes de la FCENFO reacreditadas al vencimiento de su acreditación original	10%	40%	50%	100%		Dirección Carrera de Enfermería (Sucre) Coordinación Carrera de Enfermería Obstetriz (Monteagudo)

ÁREA 2: GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

OEI	INDICADOR ESTRATÉGICO	Programación de cumplimiento de meta						Programa / Proyecto/Actividad estratégica	Unidad responsable de meta
		META	Años 1 al 3	Años 4 al 6	Años 7 al 9	Total			
Política 2.1. Fortalecer la generación, la transferencia y la difusión de nuevos conocimientos para el desarrollo nacional									
OEI 2.1.1. Desarrollar procesos de investigación a partir de las demandas regionales y nacionales que sean de impacto y estén en coherencia con los planes de desarrollo	1	Nº de proyectos en el área de salud	5 proyectos en el área de salud	20%	40%	40%	100%	Programa de Producción Científica	DECANATO
	2	Nº de tesis de posgrado escolarizado en la disciplina	500 tesis de posgrado escolarizado y profesionalizante, aprobadas	15%	55%	30%	100%		Unidad de posgrado
	3	Nº de proyectos presentados en eventos científicos	45 proyectos presentados en eventos científicos	15%	35%	50%	100%		CISID
	4	Nº de proyectos de investigación co-ejecutados con docentes investigadores de otras universidades	3 proyectos de investigación co-ejecutados con docentes investigadores de otras universidades	33%	33%	34%	100%		Decanatura FCENFO CISID

OEI 2.1.2. Transferir los resultados de investigación a las empresas, al Estado y la sociedad	1	Nº de contratos y convenios empresa-estado-universidad nacionales	1 contrato y/o convenio empresa-estado-universidad nacionales	20%	30%	50%	100%	Programa de Transferencia de Resultados de Investigación	Decanatura FCENFO CISID
	2	Nº de proyectos apropiados por la empresa-estado	1 proyecto apropiado por la empresa-estado	20%	30%	50%	100%		Decanatura FCENFO CISID
	3	Nº de resultados de investigación patentados	1 patente de resultados de investigación patentados	10%	30%	60%	100%	Proyecto de Gestión de Patentes	Decanatura FCENFO CISID
OEI 2.1.3. Difundir los resultados de investigación para mostrar en la comunidad científica	1	Nº de artículos publicados en revistas indizadas locales	50 artículos publicados en revistas indizadas locales	20%	40%	40%	100%	Programa de Difusión de Resultados de Investigación	CISID - Plantel docente
	2	Nº de artículos publicados en revistas indizadas nacionales	6 artículos publicados en revistas indizadas nacionales	0%	50%	50%	100%		CISID - Plantel docente
	3	Nº de artículos publicados en revistas indizadas internacionales	2 artículos publicados en revistas indizadas internacionales	0%	50%	50%	100%		CISID - Plantel docente
	4	Nº de revistas semestrales facultativas con código ISSN impreso	1 revista semestral facultativa con código ISSN impreso	100%	0%	0%	100%		CISID

		Nº de revistas semestrales facultativas virtuales con código ISSN digital y gestionadas en OJS	1 revista semestral facultativas virtuales con código ISSN digital y gestionadas en OJS	0%	100%	0%	100%		CISID
	5	% de docentes investigadores que publican artículos en revistas indizadas	100% de docentes investigadores publican artículos	0%	50%	50%	100%		CISID
	6	Nº de libros editados	5 libros publicados con depósito legal, código de barras, QR, ISBN	0%	20%	80%	100%		Plantel docente
	7	Número de documentos científicos editados (catálogos, series, proceedings, handbooks)	12 productos editados	20%	40%	40%	100%		CISID - Plantel docente
Política 2.2. Optimizar la estructura, proceso y financiamiento de la investigación									
OEI 2.2.1. Fortalecer la estructura organizacional y el proceso de la investigación	1	Nº de Centros de investigación facultativos creados y en funcionamiento	1 Centro de investigación facultativos creados y en funcionamiento	100%	0%	0%	100%	Programa de Fortalecimiento Organizacional de la Investigación	Decanatura FCENFO
	2	Nº de sociedades científicas de docentes, conformadas por área	Participación de docentes de la FCENFO en la sociedad científica del área de salud	10%	30%	60%	100%		Decanatura FCENFO Plantel docente

	3	Nº de sociedades científicas facultativas de estudiantes, conformadas	1 sociedad científica facultativas de estudiantes, conformadas	33%	33%	34%	100%		Decanatura FCENFO CISID
OEI 2.2.2. Asegurar el soporte financiero para la investigación	1	% de los proyectos de investigación se desarrollan con contraparte de recursos públicos captados	30 % de los proyectos de investigación se desarrollan con contraparte de recursos públicos captados	0%	50%	50%	100%	Programa de Fortalecimiento financiero de la Investigación	Decanatura FCENFO CISID
	2	% de los proyectos de investigación se desarrollan con contraparte de recursos privados captados	30 % de los proyectos de investigación se desarrollan con contraparte de recursos privados captados	10%	40%	50%	100%		Decanatura FCENFO CISID
Política 2.3. Fortalecer los recursos humanos para el desarrollo del proceso de investigación									
OEI 2.3.1. Asegurar los recursos humanos para la investigación	1	% de Docentes investigadores con el grado de doctor	75 % de los investigadores tienen el grado de doctor	0%	30%	70%	100%	Programa de Potenciamiento del Capital Humano de Investigación	Decanatura FCENFO
	2	Nº de Equipos multidisciplinarios consolidados para investigación	Participación en al menos 1 equipos multidisciplinario estable	20%	30%	50%	100%		CISID - Plantel docente

	3	Nº de investigadores extranjeros en proyectos de investigación	2 investigadores extranjeros en proyectos de investigación	10%	40%	50%	100%		Decanatura FCENFO
	4	% de investigadores que participan en eventos científicos nacionales e internacionales	100% investigadores que participan en eventos científicos nacionales e internacionales	0%	50%	50%	100%		Decanatura FCENFO CISID
	5	Nº de Investigadores que pertenecen por lo menos a una red local, nacional y/o internacional	10 investigadores pertenecen por lo menos a una red local, nacional y/o internacional	0%	30%	70%	100%		Decanatura FCENFO CISID
	7	% de Docentes e investigadores capacitados en programas de formación continua	50% de los docentes e investigadores participan en programas de formación continua	20%	30%	50%	100%		Decanatura FCENFO CISID
	8	% del personal de apoyo para gestión de la investigación capacitado	70% del personal de apoyo, capacitado en gestión	20%	30%	50%	100%		Decanatura FCENFO CISID

ÁREA 4: GESTIÓN FACULTATIVA

OEI	INDICADOR ESTRATÉGICO	Programación de cumplimiento de meta						Programa / Proyecto/Actividad estratégica	Unidad responsable de meta
		META	Años 1 al 3	Años 4 al 6	Años 7 al 9	Total			
Política 3.3. Potenciar el relacionamiento de la universidad con su entorno									
OEI 3.3.1. Fortalecer el relacionamiento de la Facultad con su entorno, buscando una correspondencia entre los productos y los servicios que presta con las necesidades, problemas y demandas de la sociedad	1	% de las carreras y programas que generan eventos de análisis, discusión y debate orientados a la formulación o ajuste de las políticas públicas cada año	100% de las Carreras y Programa de la Facultad , generan eventos de análisis, discusión y debate orientados a la formulación de políticas públicas cada año	30%	30%	40%	100%	Programa de relacionamiento institucional para contribuir al mejoramiento de las políticas públicas y su pertinencia.	Decanatura FCENFO CISID Dirección Carrera de Enfermería Coordinación Carrera de Enfermería Obstetriz
	2	% de acciones de interacción - extensión que se desarrollan en el marco de convenios con instituciones públicas, privadas, cooperación internacional y sociedad civil	50 % de las acciones de interacción - extensión se desarrollan en el marco de convenios	50%	25%	25%	100%	Programa comunicacional para la difusión de las actividades científicas, actividades de encuentro y otras propias del proceso de interacción social y extensión universitaria	Decanatura FCENFO CISID

	3	% carreras, programas, forman parte de redes locales, nacionales e internacionales	100% carreras, programas, forman parte de redes locales, nacionales e internacionales	30%	30%	40%	100%		Decanatura FCENFO CISID
	4	% de las carreras y programas de la facultad cuentan con una red de relacionamiento con graduados	100% de las carreras y programas de la facultad cuentan con una red de relacionamiento con graduados	30%	30%	40%	100%		Decanatura FCENFO CISID Dirección Carrera de Enfermería Coordinación Carrera de Enfermería Obstetriz
	5	% de las actividades desarrolladas en interacción - extensión son difundidas, divulgadas y/o popularizadas	100 % de las actividades desarrolladas en interacción - extensión son difundidas, divulgadas y/o popularizadas	33%	33%	34%	100%		Decanatura FCENFO CISID Dirección Carrera de Enfermería Coordinación Carrera de Enfermería Obstetriz

Política 3.2. Fortalecimiento del talento humano y el desarrollo de la cultura y el deporte a nivel regional y nacional para la formación integral de las personas

OEI. 3. 2.1. Desarrollar formación continua no	1	% de ejecución de un programa de formación continua en la facultad	100% de ejecución de un programa de formación continua en la facultad	35%	35%	30%	100%	Programa facultativo de Formación Continua formal y no formal	Decanatura FCENFO CISID
---	---	--	---	-----	-----	-----	------	---	----------------------------

formal dirigido a diversos sectores de la sociedad	2	% Ejecución de un programa de formación agentes de salud	100% de ejecución de un programa de formación de agentes de salud	35%	35%	30%	100%		Decanatura FCENFO CISID
--	---	--	---	-----	-----	-----	------	--	----------------------------

Política 3.3. Fortalecimiento Institucional del proceso de Interacción Social y Extensión Universitaria

OEI. 3.3.1. Fortalecer la estructura de interacción social y extensión universitaria con la asignación de recursos económicos y humanos, con base en un sistema organizativo y de planificación específico para el proceso	1	CISID Facultativo con estructura, plan definido y líneas de Interacción social y extensión universitario	1 CISID Facultativo con estructura, plan y líneas de interacción social y extensión universitaria definido	100%			100%	Programa de Fortalecimiento Organizacional de Interacción Social y Extensión Universitaria Facultativo	Decanatura FCENFO
	2	% de Consultorios de Enfermería con estructura, funcionamiento, plan, programas, recursos humanos y presupuesto definidos	100% de los Consultorios de Enfermería con estructura, funcionamiento, planes, programas, recursos humanos y presupuesto definidos	20%	30%	50%	100%	Programa de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades	Decanatura FCENFO Dirección Carrera de Enfermería
OEI.3.3.2. Asegurar los recursos humanos para la interacción social y la extensión universitaria de la Facultad	1	% de recurso humano de la facultad que trabaja en instancias de interacción social y extensión Universitaria que ha sido capacitado.	100% de recurso humano que trabaja en instancias de interacción social y extensión Universitaria ha sido capacitado.	50%	30%	20%	100%	Programa de Potenciamiento del Capital Humano dedicado a la interacción social y extensión universitaria.	Decanatura FCENFO CISID
	2	% de los proyectos de interacción social y extensión universitaria que se desarrollan por equipos multidisciplinarios	Participación en al menos 20% de proyectos de interacción y extensión con equipos multidisciplinarios	20%	30%	50%	100%		CISID

OEI 3.3.3. Incorporar la interacción social y extensión universitaria dentro de la curricula de grado y posgrado	1	% de las carreras y programas cuentan con asignación de carga horaria para actividades específicas de interacción social y extensión universitaria	100 % de las carreras y programas cuentan con asignación de carga horaria para actividades específicas de interacción social y extensión universitaria	100%			100%	Programa de Desarrollo del Proceso de Interacción Social y Extensión Universitaria integrado con la investigación y formación académica	Dirección de Carrera de Enfermería Coordinación de Carrera Enfermería Obstetriz
	2	% de diseños curriculares de carreras y programas formulados con asignación de carga horaria para interacción social y extensión universitaria	100 % de diseños curriculares de carreras y programas formulados con asignación de carga horaria para interacción social y extensión universitaria	100%			100%		Dirección de Carrera de Enfermería Coordinación de Carrera Enfermería Obstetriz

ÁREA 4: GESTIÓN FACULTATIVA

OEI	INDICADOR ESTRATÉGICO	Programación de cumplimiento de meta						Programa / Proyecto/Actividad estratégica	Unidad responsable de meta
		META	Años 1 al 3	Años 4 al 6	Años 7 al 9	Total			
Política 4.1. Internacionalizar la Universidad									
OEI. 4.1.1. Fortalecer el relacionamiento internacional con organismos y Universidades del exterior.	1	Nº de convenios con IES del exterior.	10 convenios suscritos y ejecutados.	33%	33%	34%	100%	Programa de relacionamiento	Decanatura FCENFO
	2	Nº de membresías y asociaciones de IES.	2 membresías o asociaciones.	50%	50%	%	100%		Decanatura FCENFO
	3	Nº de ponencias en eventos internacionales.	5 ponencias internacionales.	33%	33%	34%	100%		Decanatura FCENFO
	4	Nº de alianzas estratégicas con IES	2 alianzas estratégicas.	50%	25%	25%	100%		Decanatura FCENFO
OEI 4.1.2. Asegurar la movilidad docente, estudiantil y administrativa para optimizar el aprendizaje institucional, intercambio de buenas prácticas y la ejecución de proyectos con la cooperación	1	% de Docentes de grado y posgrado que participan en programas de movilidad	70% de docentes de grado y posgrado con participación en programas de movilidad.	20%	35%	45%	100%	Programa de Movilidad Docente	Decanatura FCENFO Dirección Carrera de Enfermería Coordinación Carrera de Enfermería Obstetriz
	2	Nº de Docentes extranjeros que participan en programas de movilidad	7 Docentes extranjeros con participación en programas de movilidad.	33%	33%	34%	100%	Programa de Movilidad Estudiantil Programa de gestión de proyectos con recursos de	Decanatura FCENFO Dirección Carrera de Enfermería Coordinación Carrera de Enfermería Obstetriz

internacional en el marco del desarrollo académico, investigativo y la interacción	3	% de estudiantes de grado y posgrado que participan en programas de movilidad	5% de estudiantes de grado y posgrado participan en programas de movilidad.	20%	30%	50%	100%	cooperación internacional	Decanatura FCENFO Dirección Carrera de Enfermería Coordinación Carrera de Enfermería Obstetriz
	4	N° de estudiantes extranjeros que participan en programas de movilidad.	50 estudiantes extranjeros con participación en programas de movilidad.	20%	30%	50%	100%		Decanatura FCENFO Dirección Carrera de Enfermería Coordinación Carrera de Enfermería Obstetriz
	5	N° de estudiantes extranjeros matriculados en el posgrado.	5 estudiantes matriculados en el posgrado.	20%	30%	50%	100%		Decanatura FCENFO Unidad de posgrado facultativo
	6	5 proyectos ejecutados con financiamiento de la cooperación internacional.	5 proyectos ejecutados con financiamiento de la cooperación internacional.	20%	40%	40%	100%		Decanatura FCENFO CISID Dirección Carrera de Enfermería Coordinación Carrera de Enfermería Obstetriz

Política 4.2. Implementar un Modelo de Gestión Universitaria orientado a una Gestión por Resultados y una Gestión de la Calidad.

OEI. 4.2.1. Fortalecer el desarrollo de la cultura de planificación, control de gestión y evaluación Universitaria.	1	N° de Planes de Desarrollo Facultativo en acción.	1 Plan de Desarrollo Facultativo en acción.	33%	33%	34%	100%	Programa de planificación facultativa	Decanatura FCENFO
	2	N° de informes de evaluación anual del PDF 2016-2024, por Facultad	9 informes de evaluación anual del PDF 2016-2024, por Facultad	33%	33%	34%	100%		Decanatura FCENFO Consejo Facultativo

Política 4.3. Fortalecer la gestión financiera, la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo de las unidades.

OEI 4.3.1. Lograr mayores niveles de eficacia, eficiencia y de sostenibilidad financiera	1	% de Ejecución presupuestaria anual	90% de Ejecución presupuestaria anual	33%	33%	34%	100%	Programa de sostenibilidad financiera facultativa	Decanatura FCENFO Administración
	2	Fuentes de financiamiento.	Fuentes de financiamiento diversificadas.	20%	30%	50%	100%		Decanatura FCENFO Administración
	3	% Eficacia en el logro de metas anuales del POA y PDF	70% Eficacia en el logro de metas anuales del POA y PDF	33%	33%	34%	100%		Decanatura FCENFO Administración
OEI 4.3.2. Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo institucional	1	% de ejecución del Plan Maestro facultativo de inversión en Infraestructura física	70 % de ejecución del Plan Maestro de inversión en Infraestructura física	33%	33%	34%	100%	Programa de gestión de Infraestructura Física	Decanatura FCENFO Administración
	2	% de ejecución del Plan Maestro facultativo de inversión en equipamiento	70% de ejecución del Plan Maestro de inversión en equipamiento	33%	33%	34%	100%	Programa de gestión de Equipamiento	Decanatura FCENFO Administración

Política 4.5. Promover una cultura de respeto a los derechos humanos y el medio ambiente

OEI 4.5.1. Fomentar el respeto a los derechos humanos, equidad de género y a las personas con capacidades especiales.	1	Nº de eventos de fomento al respeto a los derechos humanos, equidad de género y personas con capacidades especiales	2 eventos anuales	33%	33%	34%	100%	Programa de fomento a los derechos humanos	DECANATURA CISID
---	---	---	-------------------	-----	-----	-----	------	--	------------------

4 IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA



4.1 ARTICULACIÓN PDF – POA

De acuerdo a las directrices emanadas del sistema de planificación de la Universidad, los Planes Operativos Anuales se articularán obligatoriamente al Plan de Desarrollo Facultativo y éste al Plan Estratégico Institucional, de esta manera, quedará asegurado su cumplimiento a través de las acciones operativas que se prevean en los POAs de cada una de las 9 gestiones consignadas hasta el cuarto centenario de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

4.2 MONITOREO Y EVALUACIÓN

Constituye una tarea fundamental, el monitoreo y la evaluación periódica de alcance lo las metas fijadas en el Plan de Desarrollo Facultativo, de esta forma, se podrá en caso necesario, aplicar las medidas correctivas y/o ajustes que convengan al plan con el fin de lograr sus objetivos en los plazos previstos.